

Comunicado de Prensa No. 46/2017

Ciudad de México a 9 de mayo de 2017

EL IFT PRESENTA EL BANCO DE INFORMACIÓN DE TELECOMUNICACIONES (BIT)

- **El BIT es una herramienta interactiva para consultar, analizar, explorar y descargar de manera fácil y oportuna la información estadística de los sectores de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México.**
- **Incorpora las mejores prácticas en términos de datos abiertos y acceso a la información y a nivel internacional no hay precedente de una plataforma de esta magnitud.**
- **Fue desarrollado bajo una perspectiva de inteligencia y análisis de negocios con el fin de generar conocimiento sobre el desempeño de las telecomunicaciones.**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta y pone a disposición del público el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT), el cual es una herramienta interactiva para consultar, analizar, explorar y descargar los datos a partir de los cuales el IFT monitorea el desarrollo del sector de Telecomunicaciones.

Fue desarrollado con una perspectiva de inteligencia y análisis de negocios para generar conocimiento sobre el desempeño de las telecomunicaciones en México, facilitar la toma de decisiones de los diferentes agentes que participan en el sector y fortalecer el diseño de políticas públicas en materia de telecomunicaciones.

El BIT es un portal que incorpora las mejores prácticas en términos de datos abiertos y acceso a la información y a nivel internacional no hay precedente de una plataforma de esta magnitud.

En el BIT es posible consultar información referente al entorno macroeconómico de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México, portabilidad numérica, ingresos e inversión de los operadores, así como indicadores relacionados con los distintos servicios como los de telefonía fija y móvil, banda ancha fija y móvil, y televisión restringida. De igual manera cuenta con un módulo de descarga de datos y con un explorador gráfico para realizar consultas personalizadas, generar variables, realizar análisis sectoriales complejos, construir tableros de indicadores y analizar gráficamente las series de tiempo.

Comunicado de Prensa No. 46/2017

No es necesario contar con ningún tipo de software o hardware específico para navegar en el BIT, únicamente se requiere un equipo de cómputo con conexión a internet. Además, la información se encuentra disponible para su descarga en formato de datos abiertos, con lo que el IFT se coloca a la vanguardia a nivel internacional en términos de transparencia, datos abiertos y disponibilidad de la información de los sectores regulados.

El BIT es una plataforma de información dinámica, la cual se prevé evolucione a través del tiempo. En el mediano plazo, dará continuidad a las tablas publicadas con actualizaciones trimestrales, además de validar la información histórica para realizar análisis de largo plazo; incorporar nuevas desagregaciones que permitan realizar un mejor análisis de los datos; y agregar información no publicada a la fecha, como las métricas de comercialización y empaquetamiento, con el fin de monitorear la convergencia de los servicios de telecomunicaciones.

El BIT se presenta con la información correspondiente al cuarto trimestre de 2016, donde se incluyen indicadores con mucho mayor nivel de desagregación en comparación con los informes trimestrales estadísticos previos.

La herramienta fue desarrollado en *SAS Visual Analytics*, para la visualización y la explotación de datos, reconocida a nivel internacional y utilizada en sectores como la Banca o de Seguros y Fianzas. En México, SAS es utilizado por instituciones mexicanas como el Buró de Crédito, el SAT o algunas áreas del Banco de México. Con excepción del IFT, ninguna institución pública, privada o internacional en el mundo ha puesto a disposición del público de manera gratuita el explorador gráfico de SAS.

-----*****-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27,

Comunicado de Prensa
No. 46/2017

28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx